



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El 14 de diciembre de 2019 trascendió públicamente –en la prensa sanitaria especializada- una entrevista a Antonio Pujol de Castro, presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina desde el pasado mes de octubre, en la que considera prioritarias cuestiones como “la lucha contra la apertura de nuevas facultades de Medicina”, el incremento de las plazas MIR “que dé salida a esas 6.000 personas que no pueden acceder a la formación sanitaria especializada y que se tiene que ir fura para poder trabajar”, una “iniciativa legislativa popular para conseguir medicamentos a un precio justo” y, entre otras cuestiones, la puesta en marcha de “una nueva fórmula para cambiar el acceso a Medicina [...] con un mismo examen para todos [...] y un listado único a la hora de acceder a las plazas”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina y llevar a la práctica alguna medida para evitar la puesta en marcha de nuevas facultades de Medicina?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivo?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina y ampliar el número de plazas de formación MIR? De ser así, ¿En qué plazos de tiempo? De no ser así, ¿Por qué motivo?
- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina y llevar a la práctica alguna medida para “conseguir medicamentos a un precio justo”? De ser así, ¿En qué plazos de tiempo? De no ser así, ¿Por qué motivo?
- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina y llevar a la práctica alguna medida para impulsar “una nueva fórmula para cambiar el acceso a Medicina [...] con un mismo examen para todos [...] y un listado único a la hora de acceder a las plazas”? De ser así, ¿En qué plazos de tiempo? De no ser así, ¿Por qué motivo?

Madrid, 13 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530